

La Subunidad de Tutoria y Servicio Psicopedagogico del Vicerrectorado Academico comunica a todos los estudiantes con matrícula condicionada (riesgo académico) de 3ra y 4ta matricula que deben apersonarse con suma urgencia para actualizar sus datos de forma obligatoria y recabar la constancia para poder matricularse.

Del 10 al 19 de marzo de 2025

🕺 Oficina N° 103 - Costado del Banco de la Nación UNA - Puno

De 08:00 a.m. a 02:30 p.m.



Los estudiantes con matricula condicionada (RIESGO ACADÉMICO) 3ra y 4ta matrícula 2025 - I deben aproximarse de forma OBLIGATORIA a la Subunidad de Tutoría y Servicio Psicopedagógico, para actualizar sus datos personales, recibir orientaciones referente a su condición académica y recabar la constancia para poder matricularse.

